

Noticias a los S^{res}. } En la Villa de Tumbilla a cin-
de la Junta de Propio... } co diez del dho mes y año, Yo
el c^o p^o prebto el R^o deo h^obaro con exp^{te}.
si a entenden el Decreto que antecede a
la S^{ra}. de la Junta de Propio, y arbitrio
de esta Villa, enuy Personar, doy fe

Oxtepa 

